

## Hoja Técnica

# Copolímero de Impacto

# 2024 X

### USO PRINCIPAL: INYECCIÓN

Indicado para la fabricación de tapas de bebidas carbonatadas.

### PROPIEDADES GENERALES

- ♦ Material nucleado con muy buen balance de rigidez-impacto
- ♦ Muy buena estabilidad de fundido
- ♦ Buena resistencia al impacto a bajas temperaturas

### PROPIEDADES FÍSICAS

### MÉTODO

### UNIDAD

### VALOR

Índice de fluencia (230°C/2.16 kg)

ISO 1133

g/10 min

7

### PROPIEDADES MECÁNICAS

Módulo de elasticidad en Flexión (1)

ISO 178

MPa

1500

Esfuerzo de tracción en la fluencia (2)

ISO 527-2

MPa

31

Elongación en la fluencia (2)

ISO 527-2

%

5

Resistencia al impacto Charpy c/e (1) a 23°C

ISO 179

KJ/m<sup>2</sup>

12

a 0°C

ISO 179

KJ/m<sup>2</sup>

6.5

a -30°C

ISO 179

KJ/m<sup>2</sup>

4

### PROPIEDADES TÉRMICAS

Temperatura de deflexión HDT/A (1,80 MPa) (1)

ISO 75-2

°C

59

Temperatura de deflexión HDT/B (0,45 MPa) (1)

ISO 75-2

°C

103

### NOTAS :

- (1) Probeta inyectada de 4 mm \* 10 mm \* 80 mm  
(2) Probeta inyectada de acuerdo a ISO 3167/A

En su composición este producto cumple con la reglamentación FDA (21 CFR 177, 1520 polímeros olefinicos).

Los productos para ser usados en aplicaciones médicas o farmacéuticas están sujetos a normas y regulaciones legales especiales. Los productos CUYOLEN® no son específicamente aptos para estas aplicaciones, por lo que la responsabilidad de su uso en dicho sector es solo del cliente.

La información suministrada en esta publicación se basa en nuestro conocimiento y experiencia actuales. Debido a que muchos factores pueden afectar las propiedades del artículo final, los datos presentados aquí no eximen al transformador de la responsabilidad de realizar sus propios controles y ensayos, sobre los artículos que produce. Tampoco estos datos implican una garantía jurídica relativa al cumplimiento de una dada propiedad específica o a la idoneidad del material para una aplicación concreta. Todo el que reciba CUYOLEN® será responsable por sí mismo de los derechos de patente existentes así como del cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes.